

CASCALES PAGÁN, FRANCISCO (1564-1642)

*DISCURSO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA,*  
Francisco Cascales, 1597

INFORMACIÓN ACERCA DE LA OBRA.

La obra "Discurso de la Ciudad de Cartagena" de Francisco Cascales, fue impresa en el Molino de la Rovella, situado cerca del Mercado Central de Valencia, en la parroquia de S. Juan en el siglo XVI (1598), por Juan Crisóstomo Gárriz. Dicho impresor dejó como seña la dirección de la imprenta y su nombre en el colofón.

El texto aparece en lengua castellana utilizando letras redondas y cursivas. Su estructura es el octavo.

Esta obra se clasifica como una relación de sucesos, ya que el 25% de las obras que imprimía Juan Crisóstomo Gárriz eran de este género.

YO, el Doctor Pedro Iuan Assensio, por mandato y comission de don Iuan de Ribera Patriarcha de Antiochía y Arçobispo de Valencia del Consejo de su Magestad, &c. He visto este libro intitulado, Discurso de la ciudade0 Cartagena, dirigido a la misma. Compuesto por Francis- co Cascales. Y digo que se puede y deve imprimir: en fe de lo qual lo firme de mi nombre en 28 de Deziembre de 1597.

Petrus Ioannes Assensius.

Nvncvptoria a la muy noble, y muy leal ciudad de Cartagena.

OFFREZCO al servicio de vuessas mercedes este breve discurso mío, tanto por lo que el sugeto me obliga, como por premissa de mi voluntad. Será premio deste mi trabajo, tal qual ha sido el mayor y de más estimación, aver en algo ganado el gusto y gracia de vuessas mercedes. Si desto yo me assegurasse, descansaría como en su centro mi desseo. No escrivo aquí las grandezas de Cartagena que essa es impresa de mayor ingenio y pluma. Echo no más unos rasgos que testifican solamente lo que della siento. Bien veo que me ha de correr a mi, como a otros muchos, el imbidioso Cierço de la murmuración, mas esta mala bestia, ¿a quién no ha mordido?. Abuso es viejo, que ni lo bueno se alaba, ni lo malo se dissimula. Y lo peor es que no se espera enmienda porque tarde se dexa la

costumbre mala que se toma temprano. Contra esta ponzoña voy preparado de un excellentísimo antídoto que es el amparo y patrocinio de vuestras mercedes. Solo me pesa no aver corrido más larga carrera en las excellencias desta ciudad, pero de las uñas se conoce el León, y todos coligirán por lo poco que digo, lo mucho que callo.

Francisco Cascales.

DE DON NICOLAS bienvengud a la ciudad de Cartagena y al Auctor.

### SONETO

TAL celebró en escasso y breve canto  
tu nacimiento, invicta Cartagena:  
tal con más animosa y rica vena  
dixo de tu grandeza tanto quanto.

Tal, apriessa qual rayo puso espanto  
poniéndonos los Godos en tu arena:  
tal por un sabio Rey, te labró almena,  
tal te canó de un santo y otro santo.

Mas alabaças aunque tantas, tales  
son varas que se quiebran una a una  
lo que no se pudiera recogidas.

Tus fuerças adunó el docto Cascales  
que prevalecerán ya estando unidas  
contra la Invidida, el Tiempo, y la Fortuna.

Epigramma del capitan Iuan de Sepulveda a Francisco Cascales.

MIL gracias te doy contento  
buen Cascales por la gloria  
que ya en Cartagena sienta,  
levantada su memoria  
con tu gran entendimiento.

Solo a tus hombros se deve  
este heroico peso y carga,  
que en un discurso tan breve  
historia escrives tan larga

de tres mil años y nueve.

Pues loarte no merezco  
con tal language que quadre  
todo quanto soy te offrezco,  
y el bien que has hecho a mi madre  
como hijo te agrandezco.

Y no nos importa nada  
que su muralla primera  
oy esté despedaçada,  
que el estandarte y bandera  
la más rota, es más honrada.

#### DISCURSO DE CARTAGENA

ADMIRASE vuessa merced (señor D. Alonso) y a su parecer con mucha razón, de que yo me aya venido a residir a esta ciudad de Cartagena, desnaturalizándome de Murcia patria nuestra, cosa que no se esperaba de mi, tanto más pudiendo tener en ella la comodidad que tengo por acá. Respondiendo a la tácita fraterna que vuessa merced me dá, digo que si bien el discurso de mis años hasta oy todo ha sido reprehensible y defectuoso, los passados yerros quedan ya dorados y tantas faltas mías enmendadas con la buena resolución que he tomado. Porque estando aquí, ni a mi me falta Murcia, ni yo la hago en ella por no ser de consideración mi asistencia, y puesto que lo sea a la contemplación de particulares amigos, que me dessean a mi y mi bien, gusto de privarme deste regalo y favor, por no vivir pobre entre ricos, mal conocido entre cavalleros, olvidado entre deudos, y estrangero en mi patria. Naturaleza (gracias al cielo) me hizo de una condición poco apetitosa y hambrienta: dentro de mi fortuna me recojo, y camino este natural viage con la vela de mi mediano estado. Más porque vuessa merced considere a Cartagena como ella es, y no como algún engañado Narcisso contento no más que de sus proprias cosas por ventura se la ha mal pintado. Escúcheme un poco y oyrá de Cartagena las mayores y mejores propiedades que se hallan en ciudad de España. Y siendo esto assí dexará vuessa merced de admirarse y en lugar de reprehenderme alabará mi consejo y buena determinación y dará de aquí adelante a Cartagena lo que merece y vale.

Fundación de Cartagena  
Cartagena Señoría

Testa 1 fundad..

Teucro 2 fund.

### Hasdrubal 3.fundad

Tres Cartagos ha havido, una en África, que destruyeron los Romanos, y dos en España. La primera fue fundada por Hamilcar encima de Tortosa a la Tramontana y llamáronla después los Españoles la vieja, a diferencia de la postrera, que se dezía Cartago la nueva o Espartaria por los Latinos. Esta, nuestra Cartago la nueva, fue edificada por Hasdrubal Gobernador y Capitán general de los Africanos Cartagineses, año de dozientos y veynti cinco ante el nacimiento de nuestro Redemptor. Cuyos edificios y murallas vinieron a tanta sumptuosidad que en aquel tiempo ningunos avia tales en España, como dize Florian de Ocampo y se ve en Estrabón y Polibio. Tiénese por averiguado que su principal intención deste Capitán en labrar cosa tan sumptuosa fue que los Cartagineses del ejército, quando la poblassen, perdiessen el desseo de Cartago la mayor y la hiziesen acá fundamento de Señoría con qualesquier otras competidora, desde la qual entendió mostrar que bastava su poder a levantar y hazer ciudades donde mandasse tan excellentes y poderosos como la misma Cartago que tenían ellos. Esta fundación es certíssima, pero algunos autores le dan mucha mas antigüedad diziendo, que Testa Rey de España hizo sus cimientos y principios conforma<sup>2</sup> de una gran ciudad, año mil y quatrozientos y doze ante el<sup>3</sup> nacimiento de Christo y que de su nombre la llamó Contesta , de donde la Provincia se vino a dezir Contestania y que después Teucro uno de los Príncipes Griegos que conquistaron a Troya (reynando en España Gargoris) traxo consigo gente Griega, con que primeramente desembarcó sobre las riberas de nuestro mar Mediterráneo, en el sitio natural donde ahora es Cartagena, según Iustino y Silio Itálico afirman. Aquí pues, el valeroso Hasdrubal, pareciéndole muy acomodado sitio y animado también con las antiguas reliquias que halló, se determinó de fundar una ciudad quanto más pomposa le fuesse possible. Él la dispuso y traçó con maravilloso juyzio en esta manera: Cinco cerros de Cartagena

Phesto. Aleto.  
Chrono.

Mercurio Theutate.  
Esculapio

Coliseo

Torre ciega admirable

Cartagena está situada en un cerro muy alto que por el un lado lo baña la mar y por el otro lo ciñe su puerto, que es uno de los mejores del mundo. Al lado por donde se junta con la tierra tiene una montaña con tres cerros diferentes. Al uno llamavan en aquel tiempo Phesto y al otro Aleto y al otro Crono. Aleto dezian aquel collado por aver tenido este mismo nombre el que halló las minas de plata y en memoria deste beneficio lo reverenciavan por Dios. Dentro de la ciudad ay otro cerro que llamavan Mercurio Theutate. Otro collado que está más al Oriente se llamava Esculapio, por el templo en que allí era venerado. Por el otro lado de la ciudad de la otra parte del puerto ay una gran

laguna llamada aora Albufera. Con ésta y con el puerto, todo el sitio dela4 ciudad queda casi como Isla. A la falda del castillo sobre la parte de Levante ay grandísimos fragmentos de edificios donde estava la Chancilleria o convento Iurídico de Cartagena en un famoso Coliseo no de menor grandeza que el Romano. De aquí los vezinos sin orden han sacado lindas piedras, figuras antiguallas y columnas5 y sobre quatro destas está fundada la Yglesia Matriz desta ciudad que admira su grandor y altura siendo piedras vivas de una pieça cada qual. Hasta en nuestro tiempo se llevó de aquí Vespesiano Gonçaga bellísimas ymágenes de piedra para honrar con el desecho desta ciudad su principado. Y aquellos pedaços por allí derramados llaman aora Antiguones. Decendiendo por allí hazia el Septentrión se ve un costosíssimo Aqueducto desbaratado que venia por él encañada el agua a la ciudad desde la fuente Cubas. Ay algives y edificios viejos, dignos de ser por su muestra visitados. Pero fuera de los muros, la memoria demas6 consideración es un túmulo que llaman Torreciega porque no tiene puerta ni ventana ni espiradero ninguno. Lo qual ha sido causa de sospechar que havia allí algún tesoro o secreto memorable. Y assí algunos, o muy codiciosos o muy curiosos, rompieron un lado del7 por donde se ve estar toda maciça, con solo un pequeño hueco en el coraçón de la torre que apenas se conoce si lo huvo o no. Y hුවolo sin duda, porque después de la rotura se han hallado cenizas. Y de aquí es de creer que estava depositada allí urna o urnas de cenizas de difuntos a la costumbre Gentílica de los Romanos.

La torre es desta manera: a rayz del suelo está labrado un assiento de grandes peñas de blanco y bermejo beteadas, sobre el qual assienta la torre casi la mitad della quadrada de piedras vivas quadradas también y no mayores que muy pequeños azulejos mas entra cada piedra media vara dentro, con tal encaxe que hazen correspondencia de hileras al derecho y al través y de todos lados. Entre hilera y hilera una brevíssima distancia vacía de argamassa el largor de una mano adentro ygualmente. Encima desta obra quadrada se haze una ceja salidiza y de aquí arriba está fabricado un cuerpo esphérico escaqueado ni más ni menos y sobre él un cordón de piedras largas vara y media todas yguales. Y remata la torre en un chapitel redondo a manera de campana con la misma architectura que lo demás de túmulo o torre. En medio de la parte quadrada hazia el Oriente hay una losa de color de piçarra clara con estas letras: Túmulo con letras

T.DI.DI.P.F. COR.

Descifrado dize según yo pienso:

Tumulus dicatus diuo Cornelio Publy filio

En castellano dize:

Túmulo dedicado al inclyto Cornelio hijo de Publio.

Insigne oración de Scipión a sus soldados

Adelante diremos largamente como Publio Cornelio Scipión, hijo de Publio Scipión, ganó de los Africanos a Cartagena y la celebró con muchas ydas y venidas que a ella hazía. Pues considerando su gente, los Romanos, la particular affición que siempre tuvo a esta ciudad y que hizo en ella las obsequias de su padre y tío Publio y Gneo Scipión, le levantaron este tan artificioso túmulo para conservar en él las cenizas suyas y de su familia. Semejante a éste ay otro en el mismo parage todo derribado por el suelo y un pedaço del escaqueado de piedras, unas blancas y otras negras, que hazen un viso muy admirable. Ésta era cóncava y assí fue menos durable. Al mismo tono dizen que hubo otras diez torres en el proprio contorno y oy viven testigos dello que dizen averse aprovechado de quellas<sup>8</sup> hermosas piedras labradas, los moradores desta ciudad, para diversas obras de sus casas. Nuestra Cartagena se fue cada día ilustrando más, porque como los Cartagineses, entrada y ganada la mayor parte de España, hallaron aquí tanta comodidad y tan seguras espaldas, determinaron de hazerla siempre depósito de sus riquezas, refugio de su gente y alcaçava fortíssima para sí y para sus cosas. Tanto que Polibio y Plinio Segundo, Tito Livio, Appiano y otros historiadores con aver de continuo escasseado nuestros hechos y alabanças, venidos a tratar de Cartago la nueva, saliendo de su costumbre y compelidos de la verdad, dizen estensíssimamente maravillas. Quando Publio Scipión, el menor y mayor que todos sus antepassados en las hazañas y divinos pensamientos, elque llamaron por sobre nombre Africano y eversor de la Antigua Cartago, quando vino a conquistar ésta, escribe Appiano que determinó acometer primeramente esta impresa; lo uno por la poca gente que avia en aquella conjuntura, lo otro por la grandíssima copia de aparato de guerra y también porque esta ciudad, abundante de todo género de riquezas, era un seguríssimo alcaçar y presidio contra toda España, assí por mar como por tierra y passo más llano y breve para la jornada de África. Y Tito Livio dize estas palabras fielmente traduzidas en nuestra lengua que son de Scipión en un parlamento que hizo a sus soldados:

"Quienquiera que creyese, ¡o soldados míos!, que soys traydos aquí solamente para combatir una ciudad, esse tal, más echará de ver la fatiga y trabajo vuestro que el provecho verdadero desta impresa. Bien es verdad que vosotros combatiréis las murallas de una sola ciudad, mas conquistándola a ella avreys conquistado a toda España. Aquí están los rehenes de todos los cavalleros, de todos los Señores y de todos los pueblos de España. Éstos, estando en nuestro poder, luego nos pondrán en nuestras manos todo aquello que aora es de los Cartagineses Africanos. Aquí está todo el dinero de los enemigos, sin el qual no pueden sustentar la guerra por hazerla con soldados estrangeros y mercenarios. Y a nosotros aquel dinero será de gran importancia para grangear los ánimos de los Españoles. Aquí están las armas, las machinas y todo el aparejo de guerra con que nosotros nos armaremos y ellos quedarán despojados. Ganaremos ultra desso una ciudad bellíssima y riquíssima y muy cómoda por la oportunitydad de tan buen puerto. Aquí estaremos proveydos por mar y por tierra de todas las cosas necessarias a la guerra, que será para nosotros de gran abundancia y para ellos de gran carestía. Esta es la roca y fortaleza suya, este es su granero y su bodega, la cámara pública del dinero, la Ataraçana y almagazen de todas provisiones. Este es el passage y escala para los que vienen de Berbería. Esta es la posada entre los montes Pyreneos y Cádiz y desta parte carga toda España sobre el África. Y pues yo sé quetodos estays a la orden y muy prompts vamos animosamente con todas nuestra fuerças a combatir la nueva Cartago".

Toma de  
Cartagena por  
Scipión

Puerto de  
Cartagena el  
mejor del  
mundo.

Perfecta enim  
imitatio respicie  
universale

Hecha esta oración, con la orden que se les dió sitiaron los Romanos esta ciudad. Scipión por la tierra y Lelio, su gran amigo, por la mar. Y dado el asalto con escalada y preparaciones bélicas, la ganó y saqueó y se apoderó de las riquezas y rehenes y después con nuevo contento y gloria, la fortificó y reparó con mejoría. Tras esto, ¿puedese encarecer con palabras la excellencia deste puerto? Si Apelles lo quisiera dibuxar con las propiedades requisitas a un perfectíssimo puerto como él es y no de otra manera hiziera el dibuxo. Virgilio, aquel doctíssimo Poeta Latino, sabiendo por precepto de Aristóteles, que el Poeta deve mirar en su obra al universal y no al particular, de modo que si ha de alabar a un hombre de justo debe alabar en él las partes y perfection de la justicia, aviendo de describir un puerto donde desembarcasse Eneas, pintole con las partes generales que deve tener un buen puerto. Y para cumplir esse precepto de lleno en lleno, hizo descripción deste proprio puerto de Cartagena, como lo affirman Servio, Assensio, Fabrino y otros. Son versos del primero libro de la Eneyda, y comiençan assí:

Est in secessu longo locus. Insula portum, et c.

Suenan en nuestro vulgar desta manera:

"Ay un lugar en espacioso abrigo  
Que una Isletilla corta lo haze puerto  
Offreciendo a la furia sus costados.  
Las olas pues que del salado golfo  
Corren multiplicadas, dando en estos  
Duros escollos, rompanse en un punto,  
Y por un seno y otro se reparten.  
Estan de aqui y de alli al mar assestadas  
Muchas peñas, y dos hermanos montes

Amenazan al Cielo con su altura.  
Al pie y amparo destas altas rocas.  
El mar seguro goza eterna calma.

Al un costado un venerable bosque  
Campea, cuyos árboles frutuosos  
En los cristales del tranquilo puerto  
Se ven como en espejo tremolando.

En la ribera enfrente ay cierta cueva  
Con grandes peñas sobre si colgadas,  
Donde un arroyo de agua dulce mana:  
Y como si de mano fueran hechas  
Muchas nativas sillas en contorno,  
Casa en efecto de las sacras Nymphas.

Aqui pues surgen las cansadas naos  
Sin fiança de gumenas ni amarras,  
O que a su duro peso las obligue  
Del ancora cruel el corvo diente

Comodidades de Cartagena

Frutos muy  
buenos

Estraño rocío.

Campo fecundísimo

Notable cosecha de cardos

Appiano cree ser Cartagena Sagunto

Está tan guardado de los vientos y tan recogido este puerto, con ser capaz de infinitos navios, que suelen dezir los marineros por común proverbio para significar la gran calma y quietud suya que los navios están seguros y libres de borrasca en Iunio, Iulio y Agosto y en el puerto de Cartagena. Pues si a caso<sup>10</sup> (como por nuestros pecados acontece cada día) ay falta de trigo en España, essa no le toca a esta ciudad porque en dando puerto franco o bien de África, o bien de Sicilia, o bien de Italia, o bien de Francia, brevíssimamente se proveen para sí y para todo el Reyno. ¿Qué ay bueno en Berbería que no lo goze Cartagena? La cera, la manteca, los dátiles, la corambre, la lana, los falones, los esclavos Alarbes, los esclavos Etyopes. Todo esto en un precio moderado. Los regalos y curiosidades de los Cisalpinos Milaneses y de toda Italia: telas de oro y plata, sedas de varias labores, ormesines, rasos, damascos, terciopelos, brocados, mucho y barato. Hasta moros de paz que traen a vender bienes robados en corso y propios traydos de Argel y de otras tierras Agarenas, hazen aquí alafia, cosa de harto provecho para los vezinos. Aquí los naturales venden y se deshazen de todas sus cosechas, no sin gran aprovechamiento y sin cuydado de tragar y llevarlas fuera a su costa. Los frutos desta ciudad son muy

sanos y muy buenos, por ser tierra gruesa y alcanzar poca agua. Que el mucho riego es experiencia cierta que empeora los frutos aunque de su naturaleza sean excelentes. Pan y vino y carne, los principales alimentos y la más necesaria annona de una República no se puede preferir en otro a lo deste lugar. Porque el vino corre parejas con los mejores de la Mancha; trigo y cevada con estar la tierra una vez no mas bien llovida es cosa de maravilla lo que panifica. Años ay de ciento por uno, que es lo que se alarga Dios a prometernos en este mundo. Y aunque el tiempo no sea lluvioso, se halla por las mañanas ordinariamente un rocío del cielo tan grueso y substancial que alimenta y engrassa milagrosamente la tierra. El ganado por la fertilidad y grasseza del pasto y por la parte de salobres que paze, rinde una carne saníssima y sabrosísima, tal que sin duda sobrepuja a quanta se come en España. El campo fertilísimo que de su bella gracia ofrece copiosísimamente caracoles, setas, hongos, criadillas, esparragos, salutíferas tortugas, infinidad de palmitos, grandes colmenares de buena miel y cera. A cuyo respeto dize bien el refrán: "Cabritos y palmitos, miel y cera de Cartagena". Las ortalizas llevan buenos melones, cohombros, pepinos, berengenas, navos, verças y con grande extremo de bondad cardos. Y en tiempo passado havia tanta cosecha dellos que admira lo que dize Plinio que de los cardos de Córdoba y Cartagena se sacavan cada año en cada una destas ciudades seys mil sesteracios de los gruesos que hazen suma de ciento y cinquenta mil ducados. Y assí en ambas se hazían trezientos mil ducados de solos cardos y sola la décima rentava al pueblo Romano treynta mil ducados. De donde se puede conjeturar la grandeza desta ciudad entonces y que no ha sido poderoso el tiempo para acabarla y consumirla, no quedando aún señales de la celebrada Athenas ni destotra antigua Cartago de Tiro ni de nuestra valerosa Sagunto, que muchos llaman Monvedre. Y si creemos a Appiano Alexandrino, él dize aver sido Sagunto, esta misma Cartago nuestra, cuyas palabras son estas al pie de la letra bueltas en castellano: Sabiendo Publio Scipión que sus enemigos estavan aloxados en diversos y muy distantes aloxamientos y que en cada ejército avia veynticinco mil infantes y dos mil de acavallo y también que estava todo el dinero, matalotage, armas y aparato de naves, prisioneros y rehenes de toda España en aquella ciudad, que antes se dezia Sagunto y de allí a poco se comenzó a decir Cartago, y saviendo que era Alcayde della Magón con diez mil soldados de guarnición, determinó que esta ciudad fuesse su primero y principal trofeo.

Y dize el mismo autor que Annibal después de averla saqueado no quiso asolarla ni que se quedasse sin gente. Y assí luego la hizo colonia de sus Cartagineses. Y ésta pienso (dize más a baxo<sup>14</sup>) ser la que oy se llama Cartago la Espartaria. Y si esto es assí entre las demás glorias puede también contar esta ciudad la memorable hazaña de quando eran Saguntinos y se vieron tan apretados de Annibal y de la hambre que gustaron antes de matar y matarse hombres y mugeres con lo demás que la historia refiere, que rendirse al enemigo.

Pedrería  
preciosa

El pozo de Bebelo en Cartagena donde sacavan gran summa de plata

Pues si buelve vuessa merced los ojos a estos montes de Cartagena verá que no han sido montes de piedra sino de plata y oro y pedrería. Al derredor<sup>15</sup> della ay cuevas donde se hallan preciosísimas amatistas, rubíes, calcedonias y muchos diamantes, unos ochavados, otros triangulares de la propria naturaleza mejor que del buril labrados. Y oy quedan unos Escoriales, que assí los llaman, donde la gente plebeya va y saca dentre aquella escoria de las minas mucho plomo, con alguna plata de que se sustentan sin otro officio ni beneficio. Polibio tratando de las minas de plata que los Romanos tenían en Cartagena, dize que no trabajando en el pozo, llamado Bebelo, mas que quarenta hombres, sacavan cada día valor de veynti cinco mil reales, que por la buena cuenta de Budeo venían a ser cada año novecientos y doze mil y quinientos escudos. Y aunque se defalcassen de aquí los gastos, era una cosa de gran tesoro.

Muchas memorias dexaron desta ciudad los Romanos como parece a cada passo por las historias. Tanto que Scipión estando en la Andaluzia, después de tomada Castulo, o Cazlona, teniendo allá tantas ciudades famosas donde lo pudiera hazer, no quiso y se vino con su ejército a Cartagena a celebrar las obsequias de su padre y tío con juegos y solemnidades gentílicas. Llena está toda ciudad de piedras escritas por los Romanos que testifican su antigüedad y grandeza. Sobre la puente levadiza del castillo, que mandó hazer el Rey don Alonso el sabio quando ganó esta ciudad de los moros, ay una gran piedra que contiene estas letras:

Piedras con letras con sus interpretaciones

Piedra 1

L. Aemilius. M.F.M.N. Quir. Rectus. Dom.Rom.Qui et Cartaginensis,et Sicelitanus, et Lacedamon.Et Arguius,et Bastetanus scriba Quastorius, scriba adititius ciuis adlectus ob honorem adilitatis hoc opus test. Suo. F.I.

Descifrado dize:

Lucius Aemilius rectus Marci filius, Marci nepes Quirina, domo Romanus, qui et Cartaginensis et Sicelitanus, et Lacedamonius et Arguius et Bastetanus scriba Quaestorius, scriba adilitus civis adlectus ob honorem adilitatis hoc opus testamento suo fieri iussit.

En Castellano dize:

Lucio Emilio el recto, hijo de Marco, y nieto de Marco de la Tribu Quirina, natural de Roma, Escrivano de los Questores, y de los Ediles a qui en<sup>16</sup> Cartagena y en los Sicelitanos y en los Lacedemonios y en los Argivos y Bastetanos. El qual fue recebido por ciudadano de Cartagena. Este pues en su testamento por honra del cargo Edil mandó hazer esta obra. Es de advertir, que este Emilio no tuvo estos officios fuera de España aunque lo parece por dezir en los Lacedemonios, en los Argivos &c. Mas antes se ha de entender que hubo pueblos en España llamados los Sicelitanos por alguna población

hecha acá de gente venida de Sicilia. Los Lacedemonios y Argivos de gente Griega que vino con Teucro y otros muchos y Bastetanos son los de Baça.

Pied. 2

Ay una basa de estatua en la fuente de la plaça con esta dedicación: Octavia. M.F. Lucana domina optima M. Fulvius Gilo Scribonius fidus Porc. cius. L.D.D.D.

Descifrado dize:

Octavia Marci filia Lucana domina optima marcus Fulvius scribonius procurator cius locum designavit decreto Decurionum.

En Castellano dize:

A su buena señora Octavia Lucana, hija de Marco, assignó este lugar Marco Fulvio Gilón Scribonio, mayordomo suyo por decreto de los Regidores.

Piedra 3

Ay esta letra en un pilar pequeño quadrado en la yglesia de señora S. Anna:

Victoriae Augusti. C. Valerius Faelix ex voto. D. D.

Descifrado dize:

Victoria Augusti Caius Valerius Faelix ex voto, decreto Decurionum.

En Castellano dize:

Cayo Valerio Feliz, dedicó esta piedra a la victoria de Augusto por promessa que tenía hecha.

Pied. 4.

Ay otra piedra con estas letras:

Gn. Corn. L. F. Gal. Cinna. II. Vir. murum longum. P. C. II. ex. DD. F. C. I. Q. P.

Descifrado dize:

Gnaus Cornelius Cinna Lucij filius, Galeria, duum vir murum longum pedibus centum et duobus ex decreto decurionum fieri curavit, Iovit quoque pecunia.

En Castellano dize:

Gneio Cornelio Cinna hijo de Lucio de la Tribu Galearia, uno de los dos Alcaldes ordinarios, tomó a su cargo el edificar la muralla ciento y dos pies de largo, por decreto de los Regidores. Y ayudó también con dinero.

Pied.5.

Ay otra piedra semejante que dize assí:

M. Cornelius.M.F.Gal.Marcellus.Aug Quim.murum a porta Topilla ad turrim proximam Ped.C.X.L.VI. et ultra turrieum. PP.XI.DD.F.C.I.Q.P.

Descifrado dize:

Marcus Cornelius Marcellus Marci filius Galeriae Augur quinquenalis, murum a porta Topilla ad turrim primam pedes centum quadraginta sex et ultra turrim undecim decreto decurionum fieri curavit.Iuvit quoque pecunia.

En castellano dize:

Marco Cornelio Marcelo hijo de Marco de la Tribu Galeria Sacerdote Agorero por cinco años, tomó a cargo hazer la muralla desde la puerta Topila hasta el torreón primero, ciento y quarenta y seys pies de lienço y aessotra<sup>17</sup> parte del torreón onze pies por decreto de los Regidores. Y ayudó también con dinero.

Pied.6.

Ay también una piedra de sepultura de mármol negro, desta suerte:

P.Sulpitius Q.F.Q.N. Col.hic situs est ille probatus iudicieis multeis cognatis atque privigneis.

Descifrado dize:

Publius Sulpitius Quinti filius, Quinti nepos Collinae hic situs est ille probatus iudiciis multis cognatis atque privignis.

En castellano dize:

Aquí está enterrado Publio Sulpicio hijo de Quinto, y nieto de Quinto de la Tribu Colina el aprovado por muchos juyzios por parientes y por alnados.

Pied.7.

Guillermo Choul en sus discursos de los Roman

En casa del Rey, sobre una puerta principal de los corredores, ay una piedra de mármol blanco y en ella dos figuras que se están mirando con sendos sobrescritos en latín, que dizen en Romance: el uno, Bruto libertad, y el otro Quinto Casio libertad. Y en el campo dentre<sup>18</sup> los dos ay una carrasca y sobre ella un bonete a lo Romano. La historia es bien sabida de como Bruto y Cassio mataron a Iulio César que tiranizava la patria. El bonete significa la libertad, porque antiguamente quando ahorraavan a los esclavos, los llamavan en público para dalles el bonete y cubrillos con él en aquel acto de la manumisión, en señal de libertad. La carrasca se les dava a los que recuperavan la libertad de la patria o la vida de algún ciudadano.

### Casa del Rey en Cartag.

Pues hemos venido a dar en esta casa del Rey que tiene en Cartagena , no es justo salir de aquí sin contar de passo siquiera algo del ministerio della. Esta casa es un fortíssimo alcaçar, parte labrada de cantería, parte de piedra viva y parte de ladrillo, murada al derredor<sup>19</sup> toda amodo<sup>20</sup> de Isla y por dentro edificada con gran artificio. Ay tres grandísimos patios. Sin otras muchas, una muy espaciosa escalera, que por ella suben a cavallo hasta los altos corredores. Mucha sala, mucho aposento, retretes, camaranchones, dasuanes, pozos, sótanos, bodegas, despensas,almazenes. Esto sirve a los tablones y lanchas; esto, a la artillería, xarcia, aparato y pertrechos; aquello, a las gumenas, áncoras, árboles y antenas; essotro<sup>21</sup> a los barriles de pólvora, a los arcabuzes, mosquetes, picas, lanças, morriones, cosseletes blancos y gravados. Acá, la panática, a que acuden veyntiocho hornos que ay en la ciudad de cozer bizcocho; a cullá la provisión de queso, de tocino, de legumbres, de saladura. Ay arrimada a esta casa otra ni más ni menos del rey, donde se haze la pólvora que es la mejor y más fina que se gasta en el mundo. Y es una estación admirable ver el ruydo de los molinos y de los ingenios y la gente que allí se ocupa y trabaja, ver cada día que amanece gran número de hombres ocupados en diversos officios: unos en el refinador donde ay quinze calderas, tres capacísimas para el fuego de refinar el salitre y doze para lexía, la qual en ellas se quaja y reviene en salitre finíssimo; otros en seys molinos de pólvora , donde echado salirte y carbón a bueltas en los alfanges, tiran valientes azemilas, con unos valencines y gamellas asidos y prendados a los talones de palo; otros en los ingenios que son cinco, separados en dos palacios muy grandes. Ver aquellas ruedas de peinazos que topando en las ruelas de abaxo, gobierna cada ingenio una gran viga y la viga quatro maços con sus cabeças de metal, que baten en quatro morteros de bronze una gran massa de pólvora. Y esta pólvora de los molinos va a los ingenios. De los ingenios a los tinancos, donde se ciernen y se le da el grano. Y de los tinancos la sacan al patio para enxugalla en no menos que quarenta artesas y enxuta la embarrila y llevan a la casa de municiones. Para el gobierno destas y proveymiento de todo tiene su Magestad aquí todos estos oficiales: Proveedor y Veedor de las armadas, Capitán y Contador de la artillería, Fiel y Mayordomo de la casa, Tenedor de bastimentos y de todos gastos y salarios su Pagador. Y con ser personas de gran cuydado y asistencia al servicio del Rey, apenas pueden cumplir con sus officios, tanta es la machina y peso de las cosas. Porque suele venir aquí una y otra y otra armada por pólvora, por bizcocho, por provisión, por armas, por artillería que es una Babilonia que pasma el juyzio. Aquí embarcan y desembarcan Príncipes y cavalleros, Italianos, Franceses, Flamencos ,

Úngaros, Tudescos, Albaneses y Moros. Y son de ver los esclavos de las galeras quando salen a' hazer<sup>22</sup> leña y quando a hazer agua, que la ay aquí la mejor del mundo para la navegación, porque fuera de ser muy sana por ser algo salobre y gruessa, se sustenta mucho tiempo en la mar sin corromperse, hasta que se adelgaza y queda puríssima. Y para la gente regalada quatro fuentes ay de agua muy delgada y muy dulce que a muy poca costa se pueden proveer y proveen las casas de ordinario.

Pied.8

Cartagena fue Chancillería

Bolviendo a nuestro propósito que llevamos de las antigüedades, por pedestral de una esquina que ay en el primer patio desta misma casa Real, sirve una piedra que tiene este letrero:

Imp.Caesari. T. Aelio. Hadriano. Antoniono. Aug. Pio. P.P. Cos,III. Pontif.Max. Trib. potest. Conventus Cartag.curante Postumio Clarano Flamine.

Descifrado dize:

Imperatori Caesari Tito Aelio Hadriano Antoni- [/C 4 r/] no Augusto Pio patri patriae, Consulio quartum, Pontifici maximo Tribuntia potestatis Conventus Carthaginensis curante postumio Clarano Flamine.

En Castellano dize:

La Chancilleria de Cartagena dedicó esta piedra al Emperador Cesar Tito Elio Hadriano Augusto Pio padre de la patria, quatrovezes Cónsul, de la Potestad Tribunicia, tomando a su cargo esta obra Postumio Clarano Sacerdote de Iupiter.

No hago mención de más piedras ni trato de otras antiguallas, que con gran curiosidad y noble zelo tiene recopiladas el merítissimo Obispo nuestro don Sancho Dávila y Toledo. Pues el desseo de saber, a todos nos da de la espuela, vuessa merced vendrá acá algún día a verlas, que hallará algunas destas y otras muchas en la casa de S. Fulgencio y S. Florentina que de nuevo a hecho y va labrando toda via<sup>23</sup>. Las quales ha encarado y puesto en el frontispicio de la puerta y por dentro corresponden las interpretaciones destas abreviadas letras. Paréceme que veo a vuessa merced arquear las cejas porque dixe sobre la piedra última. Imp. Caesari, &c. que se la dedicó la Chancillería de Cartagena. Que lo aya sido larguíssimos años no tiene duda ninguna, pues esto consta de los Annales y historias de los Romanos y nuestros Coronistas lo cantan a cada passo. Y es piedra de gran estimación, tal que el ayuntamiento desta ciudad deviera trasladarla de allí, aunque fuesse menester cédula de su Magestad, que como he dicho sirve de pie de una esquina y podría soterrarse con el tiempo, o al entrar de los carros romperse y perderse juntamente una memoria tan illustre como ésta.

## Primera división de España

Cartag. tenía baxo su jurisdicción 62.pueblos con sus comarcas y a Mallorca y Menorca

Y para que mejor se entienda, pues haze a mi propósito, dize Plinio que España desde lo muy antiguo estava distribuyda en dos Provincias: Citerior y Ulterior. Que es tanto como dezir España de Aquende y España de Allende. La de allende, o ulterior, fue dividida de los Romanos, antes de nuestro Emperador Hadriano, en Bética y Lusitania que son la Andaluzía y Estramadura con Portugal. La Provincia Bética tenía quatro Chancillerías que entonces llamavan Conventos Iurídicos, como lo dize Ambrosio Morales con los demás historiadores Españoles. Y éstas eran ciudades principales y colonias del Imperio, donde se metían el Invierno los Pretores que governavan a oyr los pleytos de las jurisdicciones y districtos que las Chancillerías tenían señalados. Una Chancillería era Cádiz, otra Sevilla, otra Écija y otra Córdoba. En Lusitania residían tres Chancillerías: una Mérida, otra Beja y otra Santarén.

La España de aquende, o citerior, que también se llamava Tarraconense, era muy gran provincia y tenía por la costa del Mediterráneo al Oriente todo lo que va desde la villa de Muxácar por Cartagena y Alicante, Denia, Valencia, Tortosa, Tarragona, hasta passar por Barcelona y llegar a Empurias y Rosas, donde confina con Francia por los Pyrineos. Esta Provincia abraçava siete Chancillerías. La primera estava en Cartagena, la segunda en Tarragona, la tercera en Çaragoça, la quarta en Cluma, no lexos de Osmá, la quinta en Astorga, la sexta en Lugo, la séptima en Braga. Cartagena tenía en su jurisdicción sesenta y dos pueblos con sus comarcas, sin las Islas de Mallorca y Menorca.

## Segunda división de España por Hadria..

Estando pues assí España en tal estado el Emperador Elio Hadriano, de quien trata nuestra piedra, fue cessor de Trajano y ambos Españoles de Itálica, que es Sevilla la vieja, lo mudó y dió nueva orden en el gobierno, haziendo nueva división y repartimiento. Dividiola en seys Provincias con estos nombres: Bética, Lusitania, Tarragonesa, Cartaginesa, Galicia y Tingitania, que es aquello de Tánjar y Ceuta en África. Y dize Elio Esparciano que mandó entonces este Emperador Hadriano que en todas partes se le pusiessen estatuas, como en efecto oy día se hallan muchas dedicaciones al mismo y Ambrosio Morales alega algunas en el libro 9 de su Corónica. Lusitania y la Bética fueron gobernadas de allí adelante por legados Consulares. Las otras quatro tuvieron Presidentes y ansí, en todas las leyes del Código que los Emperadores de aquí adelante escriben a los que governavan en España, que no sea Bética o Lusitania, Presidentes los intitulan. De manera que hubo Presidente y Chancillería de Cartagena y esta ciudad en agradecimiento de la honra que César Hadriano le conservó en el nombramiento y partición de España, le levantaría su estatua, que oy no parece, cuya basa es esta con la letra según avemos declarado.

De los Romanos ya sabemos quan estimada fue siempre Cartago la nueva. Entraron después en España los Godos, linaje gloriosísimo de nuestros Reyes a los quatro cientos

y diez y seys años de nuestra Redempción, según escribe S. Isidoro, Arçobispo de Sevilla, hijo de Cartagena.

Tercera división de España por los Godos.

Padeció España muchas calamidades con las guerras de los Vándalos, Alanos, Suevos y Silingos, reynando entre ellos Ataulpho. Paulo Orosio dize que los mismos Godos uvieron lástima de los trabajos de España, con ser ellos los causadores y que determinaron, viendo su común destrucción, dividirla entre sí. Y nuestro sancto doctor Isidoro que echaron suertes y que la suerte dió a los Vándalos y Suevos la Provincia de Galicia, que era entonces muy estendida por entrar en ella toda Castilla la vieja y tenderse hasta la Lusitania. A los Alanos les cupo la Lusitania con la Provincia de Cartagena. De manera que no ay repartimiento donde ella se quede fuera, perpetuándose continuamente con este título de Provincia Cartaginesa.

Antigua división de España.

Entre los escritores ay una antigua división de las Provincias de España y éstas eran: Celtiberia, Cossetania, Laletania, Lusitania, Bética, Contestania, Vectonia, Veturia, Carpentania, Cantabria y otras menores comprehendidas entre éstas. Mas, ¿quién avrá medianamente docto que no sepa cómo Contestania es la Provincia de Cartagena o alomenos<sup>24</sup> buena parte della?

Excellencia del Obispado de Cartagena

Pues si nos entramos por el estado Eclesiástico, al presente vemos que el Obispo de Cartagena es uno de los más principales de España y antiguamente competía con el Arçobispado de Toledo. Toda la yglesia de España estava dividida en cinco sillas Metropolitanas que aora llamamos Arçobispados y entonces los nombravan Obispos de la primera silla. Estavan en estas cinco ciudades: Toledo, Tarragona, Braga, Mérida y Sevilla. A la Metropolitana de Toledo es oy suffragáneo el Obispado de Cartagena desde el Rey Godo Flavio Gundemaro que començó a reynar año quinientos y diez del nacimiento de nuestro señor Iesu Christo. Para el conocimiento de mi motivo es de saber que en la de quatrocientos y veynti y uno, Gunderico Rey de los Vándalos destruyó esta ciudad hasta asolarla del todo. Y S. Isidoro en sus Ethimologías llora la eversión de Cartagena, que aviendo sido de las más señaladas y magníficas de España por la excellencia de su famoso puerto y otras grandezas notables que tenía, quedó como hasta en nuestros tiempos la vemos. Aunque agora, algo reparada con la fortificación que hizo Vespasiano Gonçaga, Duque de Traiecto y Príncipe del Imperio, con orden del Rey don Philippe segundo nuestro señor. Después Rechila Rey de los Suevos se hizo casi señor absoluto y Monarca de toda España. Éste (según escriven Idacio y Vaseo) tomó a los Romanos la Provincia de Cartagena con toda la Carpentania que es el Reyno de Toledo, bolviendo a hazer la división antigua de que la Carpentania fuesse parte de la Cartaginesa y sugeta a ella. Y después se la bolvió a los Romanos haziendo con ellos amistad y paz.

El autor de la Corónica antigua acabando de contar esta destrucción de Cartagena, sigue con dezir a la letra estas palabras fielmente trasladadas:

Allí hubo antiguamente dignidad de ciudad, más después que aora fue assolada por los Vándalos en el tiempo de los Godos, la dignidad fue passada a la yglesia de Toledo y aún hasta aora la Provincia de Toledo se llama Provincia de Cartagena.

La ciudad de Toledo sujeta a Cartag.en lo temporal.

Inclinación y valor de los de Cartagena en las armas.

Después acá, Vaseo y otros dizen que desde aquí començó la yglesia de Toledo a ser Metropolitana, no aviendo sido antes y que el averse assí perdido la Metropoli de Cartagena hizo que la yglesia de Toledo fuesse sublimada. Porque antes desto creen que la yglesia de Cartagena era Metropolitana y la de Toledo le estava sujeta como su diocesana. Esta fue una questión muy reñida entre los clérigos Toledanos y Cartagineses, haziendo cada uno cabeça y Metropoli a su yglesia. Mas la discordia quedó resuelta en el Concilio de Toledo que mandó hazer el Rey Flavio Gundemaro, donde se ventiló el derecho que tenía la yglesia de Toledo a la primacia y se confirmó amenazando con penas y censuras a los que de allí adelante sobre ello litigassen, desando su preminencia a Cartagena en la jurisdicción temporal, que como hemos dicho la Carpentania era parte desta provincia. Y assí en el gobierno seglar estuvo siempre Toledo sugeto a Cartagena como a cabeça de Provincia. Bien se colige por lo dicho la excellencia desta ciudad en lo eclesiástico y temporal. Y sus hijos naturales no han degenerado jamás del ser y valor de su antiquíssima madre Cartagena, mostrando por la lança y por la espada todo quanto el orgullo de un Hectoreocoraçón promete. Es cosa admirable la inclinación con que nacen a la guerra todos generalmente y quan de buena gana se exercitan en las armas manejando siempre pólvora, cuerda y arcabuz, tratádo la gineta, jugando una lança en la carrera y mejor en los enemigos, con los quales salen a menudo a escaramuçar, que la costa está tan pisada de moros que nunca les falta ocasiones para mostrar en las obras sus altivos pensamientos. Quanto mejor empleara Virgilio lo que dixo a Cartago la Africana, si lo dixera por la nuestra:

Urbs. Antiqua fuit, Tirii tenuere coloni Cartago Italiam contra Tiber inag longe Ostia  
dives opum, studiis q asperrima bellis Quam Iuno fertur terris magis omnibus inam Post  
habita coluisse samo. Hic illius arma Hic currus fuit.

Dize assí:

Fue una ciudad poblada de los Tirios  
Cartago antigua contra Italia opuesta  
Rica en potencia y en facción de guerra  
Áspera, fuerte, práctica en extremo.  
Esta la tierra fue más estimada,  
Según dizen de Iuno : en esta siempre

Residia olvidada ya de Samo:  
Aquí sus armas tuvo, aquí su carro.

Pero todo esto se ilustra y ennoblece más con la gloria y grandeza que esta ciudad tiene teniendo por hijos suyos a Sant Leandro, Sant Isidoro, Sant Fulgencio y santa Florentina, tan illustres como sanctos y tan sanctos como illustres.

Severiano padre de  
heodora,  
Leandro,  
Isidoro.  
Fulgencio y  
Florentina

Decendencia de los Reyes de España.

Uvo en la era de quinientos y setenta de nuestra redempción por adelantado y capitán general desta costa y provincia unillustríssimo Godo llamada Severiano. Éste tuvo cinco hijos nacidos y criados en Cartagena. Una hija se llamó Theodora o Theodosia que casó con el rey Leuwigildo y le parió dos hijos o por mejor dezir dos columnas de la Christiandad: Hermenegildo y Recaredo. Hermenegildo casó con la Princesa Ingunda hija de Sisberto Rey de Francia. Fue esta Princesa muy catholica y sacó al marido tan catholico que murió y padeció martirio a manos de su padre. Recaredo fue el successor y Príncipe de España, tan valeroso y tan bravo defensor de la fe, que no puede ser dignamente loado. Deste ínclito Rey Flavio Recaredo decienden derechamente nuestros Reyes de Castilla hasta el invicto Rey nuestro señor don Philippe segundo deste nombre. Y aunque el linage real de Castilla tenga mucha gloria en proceder de la ilustríssima sangre Gótica, mucho mayor la puede y deve tener por ser su legítima y verdadera decendencia de un príncipe tan señalado y tan excellent entre todos los demás Reyes Godos, hermano de un martyr, sobrino de quatro santos tan principales, restaurador de la fe catholica en España, vencedor de Francia, domador de los Romanos, valeroso por su persona, amado por su bondad y temido por su grandeza.

S.Lean.

Convento de S. Leandro en Cartag.

S.Flore.

San Leandro fue también hijo del Duque Severiano, varón de grande ingenio y doctrina. Tuvo estrecha y singular amistad con sant Ambrosio<sup>25</sup> y a instancia y ruego suyo escribió el sancto doctor los Morales sobre Iob y dirigiole también con este libro

intitulado Pastoral. Embirole un palio para las missas de Pontifical y una ymagen de nuestra Señora, que es la de Guadalupe, tan visitada y reverenciada de todas naciones. Fue muchos años Arçobispo de Sevilla. Fue muy perseguido y al cabo desterrado de Leuwigildo, porque le resistía en sus heregías. Aunque el Rey a la hora de su muerte se arrepintió dello y venido ante sí le encomendó a su hijo Recaredo y al Príncipe le mandó le obedeciese y tuviese por padre. Lo que supieron ambos cumplir aventajadamente. Escrivió Sant Leandro algunas obras, el menosprecio del mundo a S. Florentina su hermana y de la institución de las virgines, el qual se halla escrito de mano en S. Lorenço del Escorial. Ordenó y acrecentó mucho en los officios de la yglesia. Murió sant Leandro y dize su hermano sant Isidoro que fue su fallecimiento admirable. Y assí se puede muy bien creer que se vieron señales celestiales y sucedieron algunos milagros. No le tiene esta ciudad olvidado, pues le ha levantado templo y casa de frayles religiosos Augustinos y es visitado con mucha devoción y frecuencia, assí de la gente natural como de los navegantes y passageros, que se le encomiendan en sus peligros y naufragios y por la intercessión y méritos del santo Arçobispo hijo natural de Cartagena escapan libre y contentos. ¿Y vos sanctíssima Florentina exemplo de vírgines aveys de ser injuriada del silencio? Clamarán luego vuestras sanctas religiosas, presentarán al mundo la fragancia de vuestras virtudes, dirán el regimiento de vida que tuvieron por vos guiadas, pondrán ante nuestros ojos la sangre viva de vuestro tierno cuerpo que macerado de vuestra rigurosa diciplina vertió por tierra, saldrán a luz los encubiertos cilicios, los ayunos excessivos, la lección de los sanctos, las horas de contemplación y la vida activa que en la administración de quarenta monesterios religiossimamente tuvistes.

S.Fulg.

La casa en que nacieron estos santos, descubierta por don Sancho Dávila

¿Y vos divino Fulgencio, claríssima luz de Cartagena, os podeys quedar atrás? ¿Estays corrido de vuestra vida y costumbres? No por cierto. ¿Antes quién os loa que no que de corto? ¿Quién se os afficiona que no quede santo? O dicho la Écija que mereciste en cerrar en tu gremio tan bienaventurados huéspedes. Fulgencio te regía, bien acertarias el camino del cielo. Fulgencio era tu pastor. ¿Qué tal esquimo darían las ovejas? Fulgencio era tu Obispo. ¡Dichosa y felice yglesia! Salió de Écija por Obispo de Cartagena, su patria. ¡Qué anchas entrañas le abrirías, madre Cartagena, para recibir a tu hijo! ¡Qué solemne entrada con alegre aplauso y excessivo júbilo le harías! ¡Qué de ramos verdes, que de olorosas yervas!. ¡Qué de fragantes flores derramarías por la tierra en que anduvo, en que se crió, en que trató, en que mereció aquel divino báculo, aquella sagrada mitra Episcopal!. Algunos quieren dezir y falsamente que no fue Obispo [D 5 v/] de Cartagena. No los creo y quando no lo aya sido bien lo honraran por Obispo, quien lo ama como madre. Y para echar el sello a tus glorias, ¡qué más quieres Cartagena, que gozar oy por tu Obispo!, un don Sancho Dávila que con grandísima devoción destos sanctos ha traydo a su Obispado de la villa de Barzocana, con larguíssimos gastos, los santos cuerpos destos dos illustres hijos tuyos: sant Fulgencio y Sancta Florentia.

S.Isido.

Convento de S. Isidoro en Cartag.

Obras de S. Isidor.

Cartag. ha durado hasta oy más de tres mil años.

Y no contento con esso ha descubierto junto a su castillo la casa del Duque Severiano, más con el norte del Espíritu sancto que con humano ingenio; la casa donde nació y se crió Theodora o Theodosia Reyna de España, Leandro Arçobispo de Sevilla, Fulgencio Obispo de Écija y tuyo, Florentina Abadesa de quarenta monesterios y sant Isidoro solo único de nuestra España, el ingenio más raro, la santidad más alta, la más señalada doctrina que de aquellos tiempos hasta oy ha avido. Mejor es celebrar con el espíritu lo que no se puede sin ygnominia dezir con la lengua. Los hereges por él mismo contrastados supieron su gran subtileza; el seminario que fundó, de donde han tomado principio los demás de España conoció su doctrina, los Sevillanos feligreses suyos celebraron su sanctidad, los monesterios que levantó amaron su exemplo, los pobres y mendigantes alabaron sus limosnas, su muerte sanctíssima edificó muchas almas, sus milagros después de muerto han pasmado al universo mundo. ¿Qué tuvo sant Isidoro que no fuesse puro milagro? Milagroso ingenio, milagrosa doctrina, milagrosa virtud, milagrosa vida, milagrosa muerte y milagrosos milagros. Con razón ¡o Cartagena! , estimas a tu venerable Isidoro dándole casa y templo y por sus ministros los religiosos frayles de la orden del gran Español S. Domingo. Con razón le recibes como a hijo, le honras como a padre espiritual y le oyes como a maestro de profundíssima doctrina. Los libros que dexó escritos son testimonio desta verdad y cuenta los sant Illefonso, su contemporáneo, un libro de las diversidades de los grados y officios de la yglesia, otro de los prohemos para la sagrada escriptura, otro de los Synonomos, otro de la muerte de los sanctos padres del testamento viejo y nuevo, dos libros que escribió a ruego de su hermana sancta Florentina. Tenemos también demano<sup>26</sup> su Corónica de los Godos que escribió al Rey Sisenando, otro de claros varones, otro al Rey Sisebuto de la naturaleza de las cosas, otro de las diferencias, otro de la exposición de los Sacramentos. En lo postrero de su vida, por instancia de sant Braulio, que algunos le cuentan por hermano de nuestros sanctos, escribió la grande obra de las ethimologías y otras que no se saben ni yo sé tampoco passar adelante, sino por premio deste trabajo mío rogar a estos benditísimos sanctos reciban mis devotos desseos y que vuessa merced quede desde oy desengañado para que conozca, estime y califique el nombre y ciudad de Cartagena que desde la fundación de Asdrúbal hasta oy ha durado, con los altibaxos padecidos, mil y ochocientos y veynti dos años y desde el Rey Testa, primer fundador, más de tres mil ; que por sola esta antigüedad en que aventaja a Roma, cabeça del mundo y ser la brida de los Africanos y turcos y la principal llave de la Christiandad, avian de venir de la última Thule a visitar y venerar estas despedaçadas murallas y nobles reliquias de nuestra invicta Cartago.

LAUS DEO.

Impresso en Valencia en casa de Iuan Crisóstomo Garriz, junto al molino de Rovella.  
Año 1598.

Tres Cartagos ha havido, una en África, que destruyeron los Romanos, y dos en España. La primera fue fundada por Hamilcar encima de Tortosa a la Tramontana y llamáronla después los Españoles la vieja, a diferencia de la postrera, que se dezía Cartago la nueva o Espartaria por los Latinos. Esta, nuestra Cartago la nueva, fue edificada por Hasdrubal Gobernador y Capitán general de los Africanos Cartagineses, año de dozientos y veynti cinco ante el nacimiento de nuestro Redemptor. Cuyos edificios y murallas vinieron a tanta sumptuosidad que en aquel tiempo ningunos avia tales en España, como dize Flo-  
[A 5 r/] rian de Ocampo y se ve en Estrabón y Polibio. Tiénese por averiguado que su principal intención deste Capitán en labrar cosa tan sumptuosa fue que los Cartagineses del ejército, quando la poblassen, perdiessen el desseo de Cartago la mayor y la hizíessen acá fundamento de Señoría con qualesquier otras competidora, desde la qual entendió mostrar que bastava su poder a levantar y hazer ciudades donde mandasse tan excellentes y poderosos como la misma Cartago que tenían ellos. Esta fundación es certíssima, pero algunos autores le dan mucha mas antigüedad diziendo, que Testa Rey de España hizo sus cimientos y principios conforma<sup>2</sup> de una gran ciudad, año mil y quatrozientos y doze ante el<sup>3</sup> nacimiento de Christo y que de su nombre la llamó Contesta, de donde la Provincia se vino a dezir Contestania y que después Teucro uno de los Príncipes Griegos que conquistaron a Troya (reynando en España Gargoris) traxo consigo gente Griega, con que primeramente desembarcó sobre las riberas de nuestro mar Mediterráneo, en el sitio natural donde ahora es Cartagena, según Iustino y Silio Itálico afirman. Aquí pues, el valeroso Hasdrubal, pareciéndole muy acomodado sitio y animado también con las antiguas reliquias que halló, se determinó de fundar una ciudad quanto más pomposa le fuesse possible. Él la dispuso y traçó con maravilloso juyzio en esta manera:

Mercurio  
Theutate.  
Esculapio

Coliseo

Torre ciega admirable

Cartagena está situada en un cerro muy alto que por el un lado lo baña la mar y por el otro lo ciñe su puerto, que es uno de los mejores del mundo. Al lado por donde se junta con la tierra tiene una montaña con tres cerros diferentes. Al uno llamavan en aquel tiempo Phesto y al otro Aleto y al otro Crono. Aleto dezian aquel collado por aver tenido este mismo nombre el que halló las minas de plata y en memoria deste beneficio lo reverenciavan por Dios. Dentro de la ciudad ay otro cerro que llamavan Mercurio Theutate. Otro collado que está más al Oriente se llamava Esculapio, por el templo en que allí era venerado. Por el otro lado de la ciudad de la otra parte del puerto ay una gran laguna llamada aora Albufera. Con ésta y con el puerto, todo el sitio dela<sup>4</sup> ciudad queda casi como Isla. A la falda del castillo sobre la parte de Levante ay grandísimos fragmentos de edificios donde estava la Chancilleria o convento Iurídico de Cartagena en

un famoso Coliseo no de menor grandeza que el Romano. De aquí los vezinos sin orden han sacado lindas piedras, figuras antiguallas y colunas<sup>5</sup> y sobre quatro destas está fundada la Yglesia Matriz desta ciudad que admira su grandor y altura siendo piedras vivas de una peça cada qual. Hasta en nuestro tiempo se llevó de aquí Vespesiano Gonçaga bellísimas ymágenes de piedra para honrar con el desecho desta ciudad su principado. Y aquellos pedaços por allí derramados llaman aora Antiguones. Decendiendo por allí hazia el Septentrión se ve un costosíssimo Aqueducto desbaratado que venia por él encañada el agua a la ciudad desde la fuente Cubas. Ay algives y edificios viejos, dignos de ser por su muestra visitados. Pero fuera de los muros, la memoria demas<sup>6</sup> consideración es un túmulo que llaman Torreciega porque no tiene puerta ni ventana ni espiradero ninguno. Lo qual ha sido causa de sospechar que havia allí algún tesoro o secreto memorable. Y assí algunos, o muy codiciosos o muy curiosos, rompieron un lado del<sup>7</sup> por donde se ve estar toda maciça, con solo un pequeño hueco en el coraçón de la torre que apenas se conoce si lo huvo o no. Y húvolo sin duda, porque después de la rotura se han hallado cenizas. Y de aquí es de creer que estava depositada allí urna o urnas de cenizas de difuntos a la costumbre Gentílica de los Romanos.

La torre es desta manera: a rayz del suelo está labrado un asiento de grandes peñas de blanco y bermejo beteadas, sobre el qual assienta la torre casi la mitad della quadrada de piedras vivas quadradas también y no mayores que muy pequeños azulejos mas entra cada piedra media vara dentro, con tal encaxe que hazen correspondencia de hileras al derecho y al través y de todos lados. Entre hilera y hilera una brevíssima distancia vacía de argamassa el largor de una mano adentro ygualmente. Encima desta obra quadrada se haze una ceja salidiza y de aquí arriba está fabricado un cuerpo esphérico escaqueado ni más ni menos y sobre él un cordón de piedras largas vara y media todas yguales. Y remata la torre en un chapitel redondo a manera de campana con la misma arquitectura que lo demás de túmulo o torre. En medio de la parte quadrada hazia el Oriente hay una losa de color de piçarra clara con estas letras:

Túmulo con letras

T.DI.DI.P.F. COR.

Descifrado dize según yo pienso:

Tumulus dicatus diuo Cornelio Publy filio

En castellano dize:

Túmulo dedicado al inclyto Cornelio hijo de Publio.

Insigne oración de Scipión a sus soldados

Adelante diremos largamente como Publio Cornelio Scipión, hijo de Publio Scipión, ganó de los Africanos a Cartagena y la celebró con muchas ydas y venidas que a ella hazía. Pues considerando su gente, los Romanos, la particular affición que siempre tuvo a

esta ciudad y que hizo en ella las obsequias de su padre y tío Publio y Gneo Scipión, le levantaron este tan artificioso túmulo para conservar en él las cenizas suyas y de su familia. Semejante a éste ay otro en el mismo parage todo derribado por el suelo y un pedaço del escaqueado de piedras, unas blancas y otras negras, que hazen un viso muy admirable. Ésta era cóncava y assí fue menos durable. Al mismo tono dizen que hubo otras diez torres en el proprio contorno y oy viven testigos dello que dizen averse aprovechado de quellas<sup>8</sup> hermosas piedras labradas, los moradores desta ciudad, para diversas obras de sus casas. Nuestra Cartagena se fue cada día ilustrando más, porque como los Cartagineses, entrada y ganada la mayor parte de España, hallaron aquí tanta comodidad y tan seguras espaldas, determinaron de hazerla siempre depósito de sus riquezas, refugio de su gente y alcaçava fortíssima para sí y para sus cosas. Tanto que Polibio y Plinio Segundo, Tito Livio, Appiano y otros historiadores con aver de continuo escasseado nuestros hechos y alabanças, venidos a tratar de Cartago la nueva, saliendo de su costumbre y compelidos de la verdad, dizen estensísimamente maravillas. Quando Publio Scipión, el menor y mayor que todos sus antepassados en las hazañas y divinos pensamientos, el que llamaron por sobre nombre Africano y eversor de la Antigua Cartago, quando vino a conquistar ésta, escribe Appiano que determinó acometer primeramente esta impresa; lo uno por la poca gente que avia en aquella conjuntura, lo otro por la grandíssima copia de aparato de guerra y también porque esta ciudad, abundante de todo género de riquezas, era un seguríssimo alcaçar y presidio contra toda España, assí por mar como por tierra y passo más llano y breve para la jornada de África. Y Tito Livio dize estas palabras fielmente traduzidas en nuestra lengua que son de Scipión en unparlamento que hizo a sus soldados:

"Quienquiera que creyesse, ¡o soldados míos!, que soys traydos aquí solamente para combatir una ciudad, esse tal, más echará de ver la fatiga y trabajo vuestro que el provecho verdadero desta impresa. Bien es verdad que vosotros combatiréis las murallas de una sola ciudad, mas conquistándola a ella avreys conquistado a toda España. Aquí están los rehenes de todos los cavalleros, de todos los Señores y de todos los pueblos de España. Éstos, estando en nuestro poder, luego nos pondrán en nuestras manos todo aquello que aora es de los Cartagineses Africanos. Aquí está todo el dinero de los enemigos, sin el qual no pueden sustentar la guerra por hazerla con soldados estrangeros y mercenarios. Y a nosotros aquel dinero será de gran importancia para grangear los ánimos de los Españoles. Aquí están las armas, las machinas y todo el aparejo de guerra con que nosotros nos armaremos y ellos quedarán despojados. Ganaremos ultra desso una ciudad bellíssima y riquíssima y muy cómoda por la oportunidad de tan buen puerto. Aquí estaremos proveydos por mar y por tierra de todas las cosas necessarias a la guerra, que será para nosotros de gran abundancia y para ellos de gran carestía. Esta es la roca y fortaleza suya, este es su granero y su bodega, la cámara pública del dinero, la Ataraçana y almacagen de todas provisiones. Este es el passage y escala para los que vienen de Berbería. Esta es la posada entre los montes Pyrineos y Cádiz y desta parte carga toda España sobre el África. Y pues yo sé que todos estays a la orden y muy prompts vamos animosamente con todas nuestra fuerças a combatir la nueva Cartago".

Toma de Cartagena por Scipión

Puerto de Cartagena el mejor del mundo.

Perfecta enim  
imitatio respicie  
universale

Hecha esta oración, con la orden que se les dió sitiaron los Romanos esta ciudad. Scipión por la tierra y Lelio, su gran amigo, por la mar. Y dado el asalto con escalada y preparaciones bélicas, la ganó y saqueó y se apoderó de las riquezas y rehenes y después con nuevo contento y gloria, la fortificó y reparó con mejoría. Tras esto, ¿puedese encarecer con palabras la excellencia deste puerto? Si Apelles lo quisiera dibuxar con las propiedades requisitas a un perfectíssimo puerto como él es y no de otra manera hiziera el dibuxo. Virgilio, aquel doctíssimo Poeta Latino, sabiendo por precepto de Aristóteles, que el Poeta deve mirar en su obra al universal y no al particular, de modo que si ha de alabar a un hombre de justo debe alabar en él las partes y perfection de la justicia, aviendo de describir un puerto donde desembarcasse Eneas, pintole con las partes generales que deve tener un buen puerto. Y para cumplir esse precepto de lleno en lleno, hizo descripción deste proprio puerto de Cartagena, como lo afirman Servio, Assensio, Fabrino y otros. Son versos del primero libro de la Eneyda, y comiençan assí:

Est in secessu longo locus. Insula portum, et c.

Suenan en nuestro vulgar desta manera:

"Ay un lugar en espacioso abrigo  
Que una Isletilla corta lo haze puerto  
Offreciendo a la furia sus costados.  
Las olas pues que del salado golfo  
Corren multiplicadas, dando en estos  
Duros escollos, rompanse en un punto,  
Y por un seno y otro se reparten.  
Estan de aqui y de alli al mar assestadas  
Muchas peñas, y dos hermanos montes

Amenazan al Cielo con su altura.  
Al pie y amparo destas altas rocas.  
El mar seguro goza eterna calma.  
Al un costado un venerable bosque  
Campea, cuyos árboles frutuosos  
En los cristales del tranquilo puerto  
Se ven como en espejo tremolando.

En la ribera enfrente ay cierta cueva  
Con grandes peñas sobre si colgadas,  
Donde un arroyo de agua dulce mana:

Y como si de mano fueran hechas  
Muchas nativas sillas en contorno,  
Casa en efecto de las sacras Nimphas.

Aqui pues surgen las cansadas naos  
Sin fiança de gumenas ni amarras,  
O que a su duro peso las obligue  
Del ancora cruel el corvo diente

Comodidades de Cartagena

Frutos muy buenos

Estraño rocío.

Campo fecundísimo

Notable cosecha de cardos

Appiano cree ser Cartagena  
Sagunto

Está tan guardado de los vientos y tan recogido este puerto, con ser capaz de infinitos navios, que suelen dezir los marineros por común proverbio para significar la gran calma y quietud suya que los navios están seguros y libres de borrasca en Junio, Julio y Agosto y en el puerto de Cartagena. Pues si a caso<sup>10</sup> (como por nuestros pecados acontece cada dia) ay falta de trigo en España, essa no le toca a esta ciudad porque en dando puerto franco o bien de África, o bien de Sicilia, o bien de Italia, o bien de Francia, brevíssimamente se proveen para sí y para todo el Reyno. ¿Qué ay bueno en Berbería que no lo goze Cartagena? La cera, la manteca, los dátiles, la corambre, la lana, los falones, los esclavos Alarbes, los esclavos Etyopes. Todo esto en un precio moderado. Los regalos y curiosidades de los Cisalpinos Milaneses y de toda Italia: telas de oro y plata, sedas de varias labores, ormesines, rasos, damascos, terciopelos, brocados, mucho y barato. Hasta moros de paz que traen a vender bienes robados en corso y propios traydos de Argel y de otras tierras Agarenas, hazen aquí alafia, cosa de harto provecho para los vezinos. Aquí los naturales venden y se deshazen de todas sus cosechas, no sin gran aprovechamiento y sin cuydado de traginar y llevarlas fuera a su costa. Los frutos desta ciudad son muy sanos y muy buenos, por ser tierra gruesa y alcançar poca agua. Que el mucho riego es experiencia cierta que empeora los frutos aunque de su naturaleza sean excellentes. Pan y vino y carne, los principales alimentos y la más necessaria annona de una República no se puede preferir en otro a lo deste lugar. Porque el vino corre parejas con los mejores de la Mancha; trigo y cevada con estar la tierra una vez no mas bien llovida es cosa de maravilla lo que panifica. Años ay de ciento por uno, que es lo que se alarga Dios a prometernos en este mundo. Y aunque el tiempo no sea lluvioso, se halla por las mañanas ordinariamente un rocío del cielo tan grueso y substancial que alimenta y engrassa milagrosamente la tierra. El ganado por la fertilidad y grasseza del pasto y por la parte de

salobres que paze, rinde una carne saníssima y sabrosísima, tal que sin duda sobrepuja a quanta se come en España. El campo fertilísimo que de su bella gracia ofrece copiosísimamente caracoles, setas, hongos, criadillas, espárragos, salutíferas tortugas, infinidad de palmitos, grandes colmenares de buena miel y cera. A cuyo respeto dize bien el refrán: "Cabritos y palmitos, miel y cera de Cartagena". Las ortalizas llevan buenos melones, cohombros, pepinos, berenjenas, navos, verças y con grande extremo de bondad cardos. Y en tiempo passado havia tanta cosecha dellos que admira lo que dize Plinio que de los cardos de Córdoba y Cartagena se sacavan cada año en cada una destas ciudades seys mil sesteracios de los gruesos que hazen suma de ciento y cinquenta mil ducados. Y assí en ambas se hazían trezientos mil ducados de solos cardos y sola la décima rentava al pueblo Romano treynta mil ducados. De donde se puede conjeturar la grandeza desta ciudad entonces y que no ha sido poderoso el tiempo para acabarla y consumirla, no quedando aún señales de la celebrada Athenas ni destotra<sup>12</sup> antigua Cartago de Tiro ni de nuestra valerosa Sagunto, que muchos llaman Monvedre. Y si creemos a Appiano Alexandrino, él dize aver sido Sagunto, esta misma Cartago nuestra, cuyas palabras son estas al pie de la letra bueltas en castellano:

Sabiendo Publio Scipión que sus enemigos estaban aloxados en diversos y muy distantes aloxamientos y que en cada ejército avia veynticinco mil infantes y dos mil de acavallo<sup>13</sup> y también que estava todo el dinero, matalotage, armas y aparato de naves, prisioneros y rehenes de toda España en aquella ciudad, que antes se dezía Sagunto y de allí a poco se comenzó a decir Cartago, y saviendo que era Alcayde della Magón con diez mil soldados de guarnición, determinó que esta ciudad fuesse su primero y principal trofeo.

Y dize el mismo autor que Annibal después de averla saqueado no quiso asolarla ni que se quedasse sin gente. Y assí luego la hizo colonia de sus Cartagineses. Y ésta pienso (dize más a baxo<sup>14</sup>) ser la que oy se llama Cartago la Espartaria. Y si esto es assí entre las demás glorias puede también contar esta ciudad la memorable hazaña de quando eran Saguntinos y se vieron tan apretados de Annibal y de la hambre que gustaron antes de matar y matarse hombres y mugeres con lo demás que la historia refiere, que rendirse al enemigo.

Pedrería preciosa

El pozo de Bebelo en Cartagena donde sacavan gran summa de plata

Pues si buelve vuessa merced los ojos a estos montes de Cartagena verá que no han sido montes de piedra sino de plata y oro y pedrería. Al derredor<sup>15</sup> della ay cuevas donde se hallan preciosísimas amatistas, rubíes, calcedonias y muchos diamantes, unos ochavados, otros triangulares de la propia naturaleza mejor que del buril labrados. Y oy quedan unos Escoriales, que assí los llaman, donde la gente plebeya va y saca dentre aquella escoria de las minas mucho plomo, con alguna plata de que se sustentan sin otro officio ni beneficio. Polibio tratando de las minas de plata que los Romanos tenían en

Cartagena, dize que no trabajando en el pozo, llamado Bebelo, mas que quarenta hombres, sacavan cada día valor de veynti cinco mil reales, que por la buena cuenta de Budeo venían a ser cada año novecientos y doze mil y quinientos escudos. Y aunque se defalcassen de aquí los gastos, era una cosa de gran tesoro.

Muchas memorias dexaron desta ciudad los Romanos como parece a cada passo por las historias. Tanto que Scipión estando en la Andaluzia, después de tomada Castulo, o Cazlona, teniendo allá tantas ciudades famosas donde lo pudiera hazer, no quiso y se vino con su ejército a Cartagena a celebrar las obsequias de su padre y tío con juegos y solennidades gentílicas. Llena está toda ciudad de piedras escritas por los Romanos que testifican su antigüedad y grandeza. Sobre la puente levadiza del castillo, que mandó hazer el Rey don Alonso el sabio quando ganó esta ciudad de los moros, ay una gran piedra que contiene estas letras:

Piedras con letras con sus interpretaciones

Piedra 1

L. Aemilius. M.F.M.N. Quir. Rectus. Dom.Rom.Qui et Cartaginensis,et Sicelitanus, et Lacedamon.Et Argiuis,et Bastetanus scriba Quastorius, scriba adititius ciuis adlectus ob honorem adilitatis hoc opus test. Suo. F.I.

Descifrado dize:

Lucius Aemilius rectus Marci filius, Marci nepes Quirina, domo Romanus, qui et Cartaginensis et Sicelitanus, et Lacedamonius et Argiuis et Bastetanus scriba Quaestorius, scriba adilitus civis adlectus ob honorem adilitatis hoc opus testamento suo fieri iussit.

En Castellano dize:

Lucio Emilio el recto, hijo de Marco, y nieto de Marco de la Tribu Quirina, natural de Roma, Escrivano de los Questores, y de los Ediles a qui en 16 Cartagena y en los Sicelitanos y en los Lacedemonios y en los Argivos y Bastetanos. El qual fue recebido por ciudadano de Cartagena. Este pues en su testamento por honra del cargo Edil mandó hazer esta obra. Es de advertir, que este Emilio no tuvo estos officios fuera de España aunque lo parece por dezir en los Lacedemonios, en los Argivos &c. Mas antes se ha de entender que hubo pueblos en España llamados los Sicelitanos por alguna población hecha acá de gente venida de Sicilia. Los Lacedemonios y Argivos de gente Griega que vino con Teucro y otros muchos y Bastetanos son los de Baça.

Pied. 2

Ay una basa de estatua en la fuente de la plaça con esta dedicación: Octavia. M.F. Lucana domina optima M. Fulvius Gilo Scribonius fidus Porc. cius. L.D.D.D.

Descifrado dize:

Octavia Marci filia Lucana domina optima marcus Fulvius scribonius procurator cius locum designavit decreto Decurionum.

En Castellano dize:

A su buena señora Octavia Lucana, hija de Marco, assignó este lugar Marco Fulvio Gilón Scribonio, mayordomo suyo por decreto de los Regidores.

Piedra 3

Ay esta letra en un pilar pequeño quadrado en la yglesia de señora S.Anna:

Victoriae Agusti. C.Valerius Faelix ex voto.D.D.

Descifrado dize:

Victoria Augusti Caius Valerius Faelix ex voto, decreto Decurionum.

En Castellano dize:

Cayo Valerio Feliz, dedicó esta piedra a la victoria de Augusto por promessa que tenía hecha.

Pied. 4.

Ay otra piedra con estas letras:

Gn.Corn.L.F.Gal. Cinna. II.Vir.murum longum. P.C.II.ex. DD.F. C.I. Q.P.

Descifrado dize:

Gnaus Cornelius Cinna Lucij filius, Galeria, duum vir murum longum pedibus centum et duobus ex decreto decurionum fieri curavit, Iuvit quoque pecunia.

En Castellano dize:

Gneio Cornelio Cinna hijo de Lucio de la Tribu Galearia, uno de los dos Alcaldes ordinarios, tomó a su cargo el edificar la muralla ciento y dos pies de largo, por decreto de los Regidores. Y ayudó también con dinero.

Pied.5.

Ay otra piedra semejante que dize assí:

M. Cornelius.M.F.Gal.Marcellus.Aug Quim.murum a porta Topilla ad turrim proximam  
Ped.C.X.L.VI. et ultra turriem. PP.XI.DD.F.C.I.Q.P.

Descifrado dize:

Marcus Cornelius Marcellus Marci filius Galeriae Augur quinquenalis, murum a porta  
Topilla ad turrim primam pedes centum quadraginta sex et ultra turrim undecim decreto  
decurionum fieri curavit.Iuvit quoque pecunia.

En castellano dize:

Marco Cornelio Marcelo hijo de Marco de la Tribu Galeria Sacerdote Agorero por cinco  
años, tomó a cargo hazer la muralla desde la puerta Topila hasta el torreón primero,  
ciento y quarenta y seys pies de lienço y aessotra<sup>17</sup> parte del torreón onze pies por  
decreto de los Regidores. Y ayudó también con dinero.

Pied.6.

Ay también una piedra de sepultura de mármol negro, desta suerte:

P.Sulpitius Q.F.Q.N. Col.hic situs est ille probatus iudicieis multeis cognatis atque  
privigneis.

Descifrado dize:

Publius Sulpitius Quinti filius, Quinti nepos Collinae hic situs est ille probatus iudiciis  
multis cognatis atque privignis.

En castellano dize:

Aquí está enterrado Publio Sulpicio hijo de Quinto, y nieto de Quinto de la Tribu Colina  
el aprovado por muchos juyzios por parientes y por alnados.

Pied.7.

Guillermo Choul en sus discursos de los Roman

En casa del Rey, sobre una puerta principal de los corredores, ay una piedra de mármol  
blanco y en ella dos figuras que se están mirando con sendos sobrescritos en latín, que  
dizen en Romance: el uno, Bruto libertad, y el otro Quinto Casio libertad. Y en el campo  
dentre<sup>18</sup> los dos ay una carrasca y sobre ella un bonete a lo Romano. La historia es bien  
sabida de como Bruto y Cassio mataron a Iulio César que tiranizava la patria. El bonete  
significa la libertad, porque antiguamente quando ahorran a los esclavos, los llamavan

en público para dalles el bonete y cubrillos con él en aquel acto de la manumisión, en señal de libertad. La carrasca se les dava a los que recuperavan la libertad de la patria o la vida de algún ciudadano.

### Casa del Rey en Cartag.

Pues hemos venido a dar en esta casa del Rey que tiene en Cartagena , no es justo salir de aquí sin contar de passo siquiera algo del ministerio della. Esta casa es un fortíssimo alcaçar, parte labrada de cantería, parte de piedra viva y parte de ladrillo, murada al derredor<sup>19</sup> toda amodo<sup>20</sup> de Isla y por dentro edificada con gran artificio. Ay tres grandísimos patios. Sin otras muchas, una muy espaciosa escalera, que por ella suben a cavallo hasta los altos corredores. Mucha sala, mucho aposento, retretes, camaranchones, dasuanes, pozos, sótanos, bodegas, despensas,almazenes. Esto sirve a los tablones y lanchas; esto, a la artillería, xarcia, aparato y pertrechos; aquello, a las gumenas, áncoras, árboles y antenas; essotro<sup>21</sup> a los barriles de pólvora, a los arcabuzes, mosquetes, picas, lanças, morriones, cosseletes blancos y gravados. Acá, la panática, a que acuden veyntiocho hornos que ay en la ciudad de cozer bizcocho; a cullá la provisión de queso, de tocino, de legumbres, de saladura. Ay arrimada a esta casa otra ni más ni menos del rey, donde se haze la pólvora que es la mejor y más fina que se gasta en el mundo. Y es una estación admirable ver el ruydo de los molinos y de los ingenios y la gente que allí se ocupa y trabaja, ver cada día que amanece gran número de hombres ocupados en diversos officios: unos en el refinador donde ay quinze calderas, tres capacísimas para el fuego de refinar el salitre y doze para lexía, la qual en ellas se quaja y reviene en salitre finíssimo; otros en seys molinos de pólvora , donde echado salirte y carbón a bueltas en los alfanges, tiran valientes azemilas, con unos valencines y gamellas asidos y prendados a los talones de palo; otros en los ingenios que son cinco, separados en dos palacios muy grandes. Ver aquellas ruedas de peinzos que topando en las ruelas de abaxo, gobierna cada ingenio una gran viga y la viga quatro maços con sus cabeças de metal, que baten en quatro morteros de bronze una gran massa de pólvora. Y esta pólvora de los molinos va a los ingenios. De los ingenios a los tinancos, donde se ciernen y se le da el grano. Y de los tinancos la sacan al patio para enxugalla en no menos que quarenta artesas y enxuta la embarrila y llevan a la casa de municiones. Para el gobierno destas y proveymiento de todo tiene su Magestad aquí todos estos officiales: Proveedor y Veedor de las armadas, Capitán y Contador de la artillería, Fiel y Mayordomo de la casa, Tenedor de bastimentos y de todos gastos y salarios su Pagador. Y con ser personas de gran cuydado y asistencia al servicio del Rey, apenas pueden cumplir con sus officios, tanta es la machina y peso de las cosas. Porque suele venir aquí una y otra y otra armada por pólvora, por bizcocho, por provisión, por armas, por artillería que es una Babilonia que pasma el juyzio. Aquí embarcan y desembarcan Príncipes y cavalleros, Italianos, Franceses, Flamencos , Úngaros, Tudescos, Albaneses y Moros. Y son de ver los esclavos de las galeras quando salen a' hazer<sup>22</sup> leña y quando a hazer agua, que la ay aquí la mejor del mundo para la navegación, porque fuera de ser muy sana por ser algo salobre y gruessa, se sustenta mucho tiempo en la mar sin corromperse, hasta que se adelgaza y queda puríssima. Y para la gente regalada quatro fuentes ay de agua muy delgada y muy dulce que a muy poca costa se pueden proveer y proveen las casas de ordinario.

Pied.8

Cartagena fue Chancillería

Bolviendo a nuestro propósito que llevamos de las antigüedades, por pedestral de una esquina que ay en el primer patio desta misma casa Real, sirve una piedra que tiene este letrero:

Imp.Caesari. T. Aelio. Hadriano. Antoniono. Aug. Pio. P.P. Cos,III. Pontif.Max. Trib. potest. Conventus Cartag.curante Postumio Clarano Flamine.

Descifrado dize:

Imperatori Caesari Tito Aelio Hadriano Antonino Augusto Pio patri patriae, Consulio quartum, Pontifici maximo Tribuntia potestatis Conventus Carthaginensis curante postumio Clarano Flamine.

En Castellano dize:

La Chancilleria de Cartagena dedicó esta piedra al Emperador Cesar Tito Elio Hadriano Augusto Pio padre de la patria, quatrovezes Cónsul, de la Potestad Tribunicia, tomando a su cargo esta obra Postumio Clarano Sacerdote de Iupiter.

No hago mención de más piedras ni trato de otras antiguallas, que con gran curiosidad y noble zelo tiene recopiladas el merítissimo Obispo nuestro don Sancho Dávila y Toledo. Pues el desseo de saber, a todos nos da de la espuela, vuessa merced vendrá acá algún día a verlas, que hallará algunas destas y otras muchas en la casa de S. Fulgencio y S. Florentina que de nuevo a hecho y va labrando toda via<sup>23</sup>. Las quales ha encarado y puesto en el frontispicio de la puerta y por dentro corresponden las interpretaciones destas abreviadas letras. Paréceme que veo a vuessa merced arquear las cejas porque dixe sobre la piedra última. Imp. Caesari, &c. que se la dedicó la Chancillería de Cartagena. Que lo aya sido larguíssimos años no tiene duda ninguna, pues esto consta de los Annales y historias de los Romanos y nuestros Coronistas lo cantan a cada passo. Y es piedra de gran estimación, tal que el ayuntamiento desta ciudad deviera trasladarla de allí, aunque fuesse menester cédula de su Magestad, que como he dicho sirve de pie de una esquina y podría soterrarse con el tiempo, o al entrar de los carros romperse y perderse juntamente una memoria tan illustre como ésta.

Primera división de España

Cartag. tenía baxo su jurisdicción 62.pueblos con sus comarcas y a Mallorca y Menorca

Y para que mejor se entienda, pues haze a mi propósito, dize Plinio que España desde lo muy antiguo estava distribuyda en dos Provincias: Citerior y Ulterior. Que es tanto como dezir España de Aquende y España de Allende. La de allende, o ulterior, fue dividida de los Romanos, antes de nuestro Emperador Hadriano, en Bética y Lusitania que son la

Andaluzía y Estramadura con Portugal. La Provincia Bética tenía quatro Chancillerías que entonces llamavan Conventos Iurídicos, como lo dize Ambrosio Morales con los demás historiadores Españoles. Y éstas eran ciudades principales y colonias del Imperio, donde se metían el Invierno los Pretores que governavan a oyr los pleytos de las jurisdicciones y districtos que las Chancillerías tenían señalados. Una Chancillería era Cádiz, otra Sevilla, otra Écija y otra Córdoba. En Lusitania residían tres Chancillerías: una Mérida, otra Beja y otra Santarén.

La España de aquende, o citerior, que también se llamava Tarraconense, era muy gran provincia y tenía por la costa del Mediterráneo al Oriente todo lo que va desde la villa de Muxácar por Cartagena y Alicante, Denia, Valencia, Tortosa, Tarragona, hasta passar por Barcelona y llegar a Empurias y Rosas, donde confina con Francia por los Pyrineos. Esta Provincia abraçava siete Chancillerías. La primera estava en Cartagena, la segunda en Tarragona, la tercera en Çaragoça, la quarta en Cluma, no lexos de Osmá, la quinta en Astorga, la sexta en Lugo, la séptima en Braga. Cartagena tenía en su jurisdicción sesenta y dos pueblos con sus comarcas, sin las Islas de Mallorca y Menorca.

Segunda división de España por Hadria..

Estando pues assí España en tal estado el Emperador Elio Hadriano, de quien trata nuestra piedra, fue cessor de Trajano y ambos Españoles de Itálica, que es Sevilla la vieja, lo mudó y dió nueva orden en el gobierno, haziendo nueva división y repartimiento. Dividiola en seys Provincias con estos nombres: Bética, Lusitania, Tarragonesa, Cartaginesa, Galicia y Tingitania, que es aquello de Tánjar y Ceuta en África. Y dize Elio Esparciano que mandó entonces este Emperador Hadriano que en todas partes se le pusiessen estatuas, como en efecto oy día se hallan muchas dedicaciones al mismo y Ambrosio Morales alega algunas en el libro 9 de su Corónica. Lusitania y la Bética fueron gobernadas de allí adelante por legados Consulares. Las otras quatro tuvieron Presidentes y ansí, en todas las leyes del Código que los Emperadores de aquí adelante escriben a los que governavan en España, que no sea Bética o Lusitania, Presidentes los intitulan. De manera que hubo Presidente y Chancillería de Cartagena y esta ciudad en agradecimiento de la honra que César Hadriano le conservó en el nombramiento y partición de España, le levantaría su estatua, que oy no parece, cuya basa es esta con la letra según avemos declarado.

De los Romanos ya sabemos quan estimada fue siempre Cartago la nueva. Entraron después en España los Godos, linaje gloriosíssimo de nuestros Reyes a los quatro cientos y diez y seys años de nuestra Redempción, según escribe S. Isidoro, Arçobispo de Sevilla, hijo de Cartagena.

Tercera división de España por los Godos.

Padeció España muchas calamidades con las guerras de los Vándalos, Alanos, Suevos y Silingos, reynando entre ellos Ataulpho. Paulo Orosio dize que los mismos Godos uvieron lástima de los trabajos de España, con ser ellos los causadores y que determinaron, viendo su común destruyción, dividirla entre sí. Y nuestro sancto doctor

Isidoro que echaron suertes y que la suerte dió a los Vándalos y Suevos la Provincia de Galicia, que era entonces muy estendida por entrar en ella toda Castilla la vieja y tenderse hasta la Lusitania. A los Alanos les cupo la Lusitania con la Provincia de Cartagena. De manera que no ay repartimiento donde ella se quede fuera, perpetuándose continuamente con este título de Provincia Cartaginesa.

Antigua división de España.

Entre los escritores ay una antigua división de las Provincias de España y éstas eran: Celtiberia, Cossetania, Laletania, Lusitania, Bética, Contestania, Vectonia, Veturia, Carpentania, Cantabria y otras menores comprehendidas entre éstas. Mas, ¿quién avrá medianamente docto que no sepa cómo Contestania es la Provincia de Cartagena o alomeno buena parte della?

Excellencia del Obispado de Cartagena

Pues si nos entramos por el estado Eclesiástico, al presente vemos que el Obispo de Cartagena es uno de los más principales de España y antiguamente competía con el Arçobispado de Toledo. Toda la yglesia de España estava dividida en cinco sillas Metropolitanas que aora llamamos Arçobispados y entonces los nombravan Obispos de la primera silla. Estavan en estas cinco ciudades: Toledo, Tarragona, Braga, Mérida y Sevilla. A la Metropolitana de Toledo es oy suffragáneo el Obispado de Cartagena desde el Rey Godo Flavio Gundemaro que començó a reynar año quinientos y diez del nacimiento de nuestro señor Iesu Christo. Para el conocimiento de mi motivo es de saber que en la de quatrocientos y veynti y uno, Gunderico Rey de los Vándalos destruyó esta ciudad hasta asolarla del todo. Y S. Isidoro en sus Ethimologías llora la eversión de Cartagena, que aviendo sido de las más señaladas y magníficas de España por la excellencia de su famoso puerto y otras grandezas notables que tenía, quedó como hasta en nuestros tiempos la vemos. Aunque agora, algo reparada con la fortificación que hizo Vespasiano Gonçaga, Duque de Traiecto y Príncipe del Imperio, con orden del Rey don Philippe segundo nuestro señor. Después Rechila Rey de los Suevos se hizo casi señor absoluto y Monarca de toda España. Éste (según escriven Idacio y Vaseo) tomó a los Romanos la Provincia de Cartagena con toda la Carpentania que es el Reyno de Toledo, bolviendo a hazer la división antigua de que la Carpentania fuesse parte de la Cartaginesa y sujeta a ella. Y después se la bolvió a los Romanos haziendo con ellos amistad y paz. El autor de la Corónica antigua acabando de contar esta destrucción de Cartagena, sigue con dezir a la letra estas palabras fielmente trasladadas:

Allí hubo antiguamente dignidad de ciudad, más después que aora fue assolada por los Vándalos en el tiempo de los Godos, la dignidad fue passada a la yglesia de Toledo y aún hasta aora la Provincia de Toledo se llama Provincia de Cartagena.

La ciudad de Toledo sujeta a Cartag.en lo temporal.

Inclinación y valor de los de Cartagena en las armas.

Después acá, Vaseo y otros dizen que desde aquí comenzó la yglesia de Toledo a ser Metropolitana, no aviendo sido antes y que el averse assí perdido la Metropoli de Cartagena hizo que la yglesia de Toledo fuesse sublimada. Porque antes desto creen que la yglesia de Cartagena era Metropolitana y la de Toledo le estava sujeta como su diocesana. Esta fue una cuestión muy reñida entre los clérigos Toledanos y Cartagineses, haziendo cada uno cabeça y Metropoli a su yglesia. Mas la discordia quedó resuelta en el Concilio de Toledo que mandó hazer el Rey Flavio Gundemaro, donde se ventiló el derecho que tenía la yglesia de Toledo a la primacía y se confirmó amenazando con penas y censuras a los que de allí adelante sobre ello litigassen, dexando su preminencia a Cartagena en la jurisdicción temporal, que como hemos dicho la Carpentania era parte desta provincia. Y assí en el gobierno seglar estuvo siempre Toledo sugeto a Cartagena como a cabeça de Provincia. Bien se colige por lo dicho la excellencia desta ciudad en lo eclesiástico y temporal. Y sus hijos naturales no han degenerado jamás del ser y valor de su antiquíssima madre Cartagena, mostrando por la lança y por la espada todo quanto el orgullo de un Hectoreocoraçón promete. Es cosa admirable la inclinación con que nacen a la guerra todos generalmente y quan de buena gana se exercitan en las armas manejando siempre pólvora, cuerda y arcabuz, tratádo la gineta, jugando una lança en la carrera y mejor en los enemigos, con los quales salen a menudo a escaramuçar, que la costa está tan pisada de moros que nunca les falta ocasiones para mostrar en las obras sus altivos pensamientos. Quanto mejor empleara Virgilio lo que dixo a Cartago la Africana, si lo dixera por la nuestra:

Urbs. Antiqua fuit, Tirii tenere coloni Cartago Italiam contra Tiber inag longe Ostia  
dives opum, studiis q asperrima bellis Quam Iuno fertur terris magis omnibus inam Post  
habita coluisse samo. Hic illius arma Hic currus fuit.

Dize assí:

Fue una ciudad poblada de los Tirios  
Cartago antigua contra Italia opuesta  
Rica en potencia y en facción de guerra  
Áspera, fuerte, práctica en extremo.  
Esta la tierra fue más estimada,  
Según dizen de Iuno : en esta siempre  
Residia olvidada ya de Samo:  
Aquí sus armas tuvo, aquí su carro.

Pero todo esto se ilustra y ennoblece más con la gloria y grandeza que esta ciudad tiene teniendo por hijos suyos a Sant Leandro, Sant Isidoro, Sant Fulgencio y santa Florentina, tan illustres como sanctos y tan sanctos como illustres.

Severiano padre  
de Theodora,  
Leandro,  
Isidoro.

Fulgencio y  
Florentina

Decendencia de los Reyes de España.

Uvo en la era de quinientos y setenta de nuestra redempción por adelantado y capitán general desta costa y provincia un ilustríssimo Godo llamada Severiano. Éste tuvo cinco hijos nacidos y criados en Cartagena. Una hija se llamó Theodora o Theodosia que casó con el rey Leuwigildo y le parió dos hijos o por mejor dezir dos columnas de la Christiandad: Hermenegildo y Recaredo. Hermenegildo casó con la Princesa Ingunda hija de Sisberto Rey de Francia. Fue esta Princesa muy catholica y sacó al marido tan catholico que murió y padeció martirio a manos de su padre. Recaredo fue el successor y Príncipe de España, tan valeroso y tan bravo defensor de la fe, que no puede ser dignamente loado. Deste ínclito Rey Flavio Recaredo decienden derechamente nuestros Reyes de Castilla hasta el invicto Rey nuestro señor don Philippe segundo deste nombre. Y aunque el linage real de Castilla tenga mucha gloria en proceder de la ilustríssima sangre Gótica, mucho mayor la puede y deve tener por ser su legítima y verdadera decendencia de un príncipe tan señalado y tan excellente entre todos los demás Reyes Godos, hermano de un martyr, sobrino de quatro santos tan principales, restaurador de la fe catholica en España, vencedor de Francia, domador de los Romanos, valeroso por su persona, amado por su bondad y temido por su grandeza.

S.Lean.

Convento de S. Leandro en Cartag.

S.Flore.

San Leandro fue también hijo del Duque Severiano, varón de grande ingenio y doctrina. Tuvo estrecha y singular amistad con sant Ambrosio<sup>25</sup> y a instancia y ruego suyo escribió el sancto doctor los Morales sobre Iob y dirigiole también con este libro intitulado Pastoral. Embiole un palio para las missas de Pontifical y una ymagen de nuestra Señora, que es la de Guadalupe, tan visitada y reverenciada de todas naciones. Fue muchos años Arçobispo de Sevilla. Fue muy perseguido y al cabo desterrado de Leuwigildo, porque le resistía en sus heregías. Aunque el Rey a la hora de su muerte se arrepintió dello y venido ante sí le encomendó a su hijo Recaredo y al Príncipe le mandó le obedeciese y tuviese por padre. Lo que supieron ambos cumplir aventajadamente. Escribió Sant Leandro algunas obras, el menosprecio del mundo a S. Florentina su hermana y de la institución de las virgines, el qual se halla escrito de mano en S. Lorenzo del Escorial. Ordenó y acrecentó mucho en los officios de la yglesia. Murió sant Leandro y dize su hermano sant Isidoro que fue su fallecimiento admirable. Y assí se puede muy bien creer que se vieron señales celestiales y sucedieron algunos milagros. No le tiene esta ciudad olvidado, pues le ha levantado templo y casa de frayles religiosos Augustinos y es visitado con mucha devoción y frecuencia, assí de la gente natural como de los navegantes y passageros, que se le encomiendan en sus peligros y naufragios y por la intercessión y méritos del santo Arçobispo hijo natural de Cartagena escapan libre y con-

tentos. ¿Y vos sanctíssima Florentina exemplo de vírgines aveys de ser injuriada del silencio? Clamarán luego vuestras sanctas religiosas, presentarán al mundo la fragancia de vuestras virtudes, dirán el regimiento de vida que tuvieron por vos guiadas, pondrán ante nuestros ojos la sangre viva de vuestro tierno cuerpo que macerado de vuestra rigurosa diciplina vertió por tierra, saldrán a luz los encubiertos cilicios, los ayunos excessivos, la lección de los sanctos, las horas de contemplación y la vida activa que en la administración de quarenta monesterios religiossimamente tuvistes.

S.Fulg.

La casa en que nacieron estos santos, descubierta por don Sancho Dávila

¿Y vos divino Fulgencio, claríssima luz de Cartagena, os podeys quedar atrás? ¿Estays corrido de vuestra vida y costumbres? No por cierto.¿ Antes quién os loa que no quede corto? ¿Quién se os afficiona que no quede santo? O dicho la Écija que mereciste en cerrar en tu gremio tan bienaventurados huéspedes. Fulgencio te regía, bien acertarias el camino del cielo. Fulgencio era tu pastor. ¿Qué tal esquimo darían las ovejas? Fulgencio era tu Obispo. ¡Dichosa y felice yglesia! Salió de Écija por Obispo de Cartagena, su patria. ¡Qué anchas entrañas le abrirías, madre Cartagena, para recibir a tu hijo! ¡Qué solemne entrada con alegre aplauso y excessivo júbilo le harías! ¡Qué de ramos verdes, que de olorosas yervas!. ¡Qué de fragantes flores derramarías por la tierra en que anduvo, en que se crió, en que trató, en que mereció aquel divino báculo, aquella sagrada mitra Episcopal!. Algunos quieren dezir y falsamente que no fue Obispo de Cartagena. No los creo y quando no lo aya sido bien lo honraran por Obispo, quien lo ama como madre. Y para echar el sello a tus glorias, ¡qué más quieres Cartagena, que gozar oy por tu Obispo!, un don Sancho Dávila que con grandísima devoción destos sanctos ha traydo a su Obispado de la villa de Barzocana, con larguíssimos gastos, los santos cuerpos destos dos illustres hijos tuyos: sant Fulgencio y Sancta Florentia.

S.Isido.

Convento de S,Isidoro en Cartag.

Obras de S.Isidor.

Cartag. ha durado hasta oy más de tres mil años.

Y no contento con esso ha descubierto junto a su castillo la casa del Duque Severiano, más con el norte del Espíritu sancto que con humano ingenio; la casa donde nació y se crió Theodora o Theodosia Reyna de España, Leandro Arçobispo de Sevilla, Fulgencio Obispo de Écija y tuyo, Florentina Abadesa de quarenta monesterios y sant Isidoro solo único de nuestra España, el ingenio más raro, la santidad más alta, la más señalada doctrina que de aquellos tiempos hasta oy ha avido. Mejor es celebrar con el espíritu lo que no se puede sin ygnominia dezir con la lengua. Los hereges por él mismo contrastados supieron su gran subtileza; el seminario que fundó, de donde han tomado principio los demás de España conoció su doctrina, los Sevillanos feligreses suyos

celebraron su sanctidad, los monesterios que levantó amaron su exemplo, los pobres y mendigantes alabaron sus limosnas, su muerte sanctíssima edificó muchas almas, sus milagros después de muerto han pasmado al universo mundo. ¿Qué tuvo sant Isidoro que no fuesse puro milagro? Milagroso ingenio, milagrosa doctrina, milagrosa virtud, milagrosa vida, milagrosa muerte y milagrosos milagros. Con razón ¡o Cartagena! , estimas a tu venerable Isidoro dándole casa y templo y por sus ministros los religiosos frayles de la orden del gran Español S. Domingo. Con razón le recibes como a hijo, le honras como a padre espiritual y le oyes como a maestro de profundíssima doctrina. Los libros que dexó escritos son testimonio desta verdad y cuenta los sant Illefonso, su contemporáneo, un libro de las diversidades de los grados y officios de la yglesia, otro de los prohemios para la sagrada escriptura, otro de los Synonomos, otro de la muerte de los sanctos padres del testamento viejo y nuevo, dos libros que escribió a ruego de su hermana sancta Florentina. Tenemos también demano<sup>26</sup> su Corónica de los Godos que escribió al Rey Sisenando, otro de claros varones, otro al Rey Sisebuto de la naturaleza de las cosas, otro de las diferencias, otro de la exposición de los Sacramentos. En lo postrero de su vida, por instancia de sant Braulio, que algunos le cuentan por hermano de nuestros sanctos, escribió la grande obra de las ethimologías y otras que no se saben ni yo sé tampoco passar adelante, sino por premio deste trabajo mío rogar a estos benditísimos sanctos reciban mis devotos desseos y que vuesa merced quede desde oy desengañado para que conozca, estime y califique el nombre y ciudad de Cartagena que desde la fundación de Asdrúbal hasta oy ha durado, con los altibaxos padecidos, mil y ochocientos y veynti dos años y desde el Rey Testa, primer fundador, más de tres mil ; que por sola esta antigüedad en que aventaja a Roma, cabeça del mundo y ser la brida de los Africanos y turcos y la principal llave de la Christiandad, avian de venir de la última Thule a visitar y venerar estas despedaçadas murallas y nobles reliquias de nuestra invicta Cartago.

#### LAUS DEO

Impresso en Valencia en casa de Iuan Crisóstomo Garriz, junto al molino de Rovella.  
Año 1598.

#### SALVADOR DE LEÓN

Castañon a la ciudad de Cartagena y al Auctor.

#### SONETO

EL frio Boreas, y Austro proceloso  
suele en los Alpes con rigor violent  
reñir, por arrancar del hondo asiento  
el roble antiguo, fuerte, y poderoso.

Más inmoble al combate impetuoso  
la furia quiebra del doblado viento  
y tanto más estriva en su cimiento,

quanto es más alto el árbol espacioso.

Assí nuestra Cartago permanece  
firme a pesar del tiempo y de Belona  
porque en sus fuertes hijos ha estrivado:

Cuyo esfuerço eterniza la corona,  
que Francisco Cascales le guarnece  
de las piedras preciosas que ha labrado.

Soneto de don Carlos Boil al Actor, cuyo nombre va en el cifrado.

Famoso nombre Córdova la llana  
Rescibe porque a Seneca ha criado  
A puleyo a Africa ha ensalçado  
No menos que a su traça soberana.

Catón el Sabio a la nación Romana  
Inmensa gloria con su ciencia ha dado  
Sinón su humilde Patria ha levantado  
Crisipo estableció la ley Tebana.

Omero a Grecia puso en gran alteza  
Cartago por Creson fue ennoblecida  
Apolo a Delphos dio dichosa suerte.

Si en estas caber vemos tal grandeza,  
Con quante mas razón engrandecida  
A de ser Cartagena sabio y fuerte?

Los cielos porque acierte  
En un Poeta influyen arte y ciencia  
Sólo para que alabe su excelencia.